



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org



09304-S



Distr. GENERAL

ID/CONF.4/3

3 octubre 1979

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

TERCERA CONFERENCIA GENERAL DE LA ONUDI

Nueva Delhi (India), 21 enero-8 febrero 1980

Tema b) d) del programa

REDESPLIEGUE DE INDUSTRIAS DE LOS PAISES DESARROLLADOS HACIA
LOS PAISES EN DESARROLLO

Nota de la Secretaría

600000

Indice

<u>Capítulo</u>	<u>Página</u>
I. ANTECEDENTES	3
Mandato	3
Finalidad de la presente nota	4
Concepto y cuestiones	5
II. ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y DE OTRA INDOLE DESPLEGADAS POR LA ONUDI	9
Estudios emprendidos	9
Alcance	9
Estudios a nivel de empresa en países desarrollados	10
Estudios sobre cambios estructurales en países desarrollados	11
Estudios sobre el proceso de redespliegue en países en desarrollo	16
Estudios sobre el papel de la mujer en el proceso del redespliegue	19
Actividades operacionales y de promoción	20
Sistema de Consultas	20
Programa Cooperativo de Inversiones	21
Actividades operacionales	21
III. CONCLUSIONES	23
IV. ACCION QUE SE REQUIERE DE LA CONFERENCIA	26
<u>Anexo.</u> Lista de documentos de la ONUDI sobre cambios estructurales	27

I. ANTECEDENTES

Mandato

La Asamblea General en su resolución 31/163, de 21 de diciembre de 1976:

"1. Insta a los países desarrollados a que apliquen plenamente el párrafo 2 de la sección IV de la resolución 3362 (S-VII); ^[1/]

"2. Pide al Director Ejecutivo de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial que en este contexto, en colaboración con las organizaciones internacionales pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y teniendo en cuenta fuentes nacionales e internacionales, prepare estudios que comprendan lo siguiente:

- "a) Recomendaciones sobre un conjunto interrelacionado de políticas que tengan en cuenta las condiciones ambientales y del mercado de trabajo y que incluyan medidas financieras y comerciales para el fomento del redespliegue, y que tengan en cuenta también las estructuras económicas, los objetivos económicos, sociales o de seguridad de los países desarrollados y el principio de la soberanía permanente de los Estados sobre sus recursos naturales;
- "b) La identificación de industrias y sectores industriales concretos que favorezcan la aceleración del redespliegue hacia los países en desarrollo, en el contexto del párrafo 2 de la sección IV de la resolución 3362 (S-VII);
- "c) La presentación a la Junta de Desarrollo Industrial de los resultados de los estudios mencionados supra a fin de que los examine y haga recomendaciones para la adopción de medidas apropiadas;

"3. Pide a la Junta de Desarrollo Industrial que incluya como tema ordinario de su programa el redespliegue de las industrias desde los países desarrollados hacia los países en desarrollo;

"4. Pide además al Director Ejecutivo de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial que presente a la Asamblea General en su trigésimo tercer período de sesiones, por conducto de la Junta de Desarrollo Industrial, un informe sobre la aplicación de la presente resolución."

1/ El párrafo citado dice: "Los países desarrollados deben facilitar la elaboración de nuevas políticas y fortalecer las existentes, inclusive las políticas relativas a mercados de trabajo, que estimulen el redespliegue de sus industrias menos competitivas internacionalmente hacia los países en desarrollo, ocasionando de este modo ajustes estructurales en aquéllos y un mayor grado de aprovechamiento de los recursos humanos y naturales en éstos. Esas políticas podrán tomar en cuenta la estructura económica y los objetivos económicos, sociales y de seguridad de los países desarrollados interesados y la necesidad de que tales industrias se adapten a líneas más viables de producción o a otros sectores de la economía".

Los estudios mencionados se solicitan como consecuencia directa de la Declaración y Plan de Acción de Lima en materia de desarrollo industrial y cooperación (ID/CONF.3/31, capítulo IV)^{2/} en la que, en el contexto de la cooperación entre países en desarrollo y países desarrollados, se pedía que se realizaran:

"Urgentes consultas con miras a facilitar, dentro de un contexto dinámico y de conformidad con las posibilidades de que dispongan los gobiernos, la redistribución de determinadas capacidades productivas existentes en los países desarrollados y la creación de nuevos servicios industriales en los países en desarrollo." (Párr. 61 d)).

A los países desarrollados se les instaba concretamente a:

"Fortalecer las políticas existentes y desarrollar otras nuevas, teniendo en cuenta su propia estructura económica y sus objetivos económicos, sociales y de seguridad, que estimulen a aquellas de sus industrias que resulten menos competitivas en la esfera internacional a desplazarse paulatinamente hacia líneas de producción más viables o hacia otros sectores de la economía, obteniendo así reajustes en la estructura económica de los países desarrollados y la redistribución de la capacidad productiva de estas industrias en favor de los países en desarrollo" (Párr. 59 c)).

Finalidad de la presente nota

En cumplimiento de lo dispuesto en la resolución anteriormente mencionada, el Centro Internacional de Estudios Industriales (CIEI) de la ONUDI emprendió un programa de investigaciones sobre el redespliegue y los cambios estructurales.

Como se pedía igualmente, en la resolución 31/163, la Secretaría de la ONUDI ha venido informando periódicamente a la Junta de Desarrollo Industrial de los resultados de dicho programa de investigaciones (ID/B/190, ID/B/199 e ID/B/222). En su 13º período de sesiones, la Junta de Desarrollo Industrial tomó nota del informe pertinente (ID/B/222) y formuló la siguiente conclusión:

"Reconociendo la complejidad y larga duración del programa de investigaciones emprendido por la Secretaría en esa esfera, la Junta expresó su aprecio por la labor realizada hasta el momento e hizo suyos el concepto y el enfoque generales adoptados por la Secretaría. La Junta decidió que la Secretaría continuase su programa de investigaciones en la misma forma que hasta el momento, teniendo debidamente en cuenta las observaciones y sugerencias pertinentes expresadas durante el 13º período de

^{2/} Transmitida a la Asamblea General por nota del Secretario General (A/10122).

sesiones de la Junta, tanto respecto de la documentación definitiva que se preparaba para ser sometida a la Tercera Conferencia General de la ONUDI como del programa de investigaciones en marcha." 3/

La presente nota ofrece sólo una somera visión de conjunto del programa de investigaciones que se está realizando y de algunas de las principales conclusiones de los informes que se han preparado hasta el momento. Entre estos informes, que serán presentados a la Tercera Conferencia General de la ONUDI, figura un documento consolidado en que se exponen los argumentos en que se apoyan las conclusiones y recomendaciones formuladas en esta nota.^{4/} Cabe destacar, en particular, el estudio titulado "La industria en el año 2000: Nuevas Perspectivas" (ID/CONF.4/3), cuyo capítulo 4 contiene conclusiones y recomendaciones relativas al redespliegue.

Concepto y cuestiones

El concepto de redespliegue es susceptible de distintas interpretaciones. En los informes presentados a la Junta de Desarrollo Industrial (12ª y 13ª períodos de sesiones), la Secretaría de la ONUDI ha procurado reflejar diversas sugerencias sobre la definición del redespliegue de industrias de los países desarrollados hacia los países en desarrollo y, al respecto, propuso las siguientes definiciones:

"A fin de acomodar las diversas formas, condiciones y procesos de adopción de decisiones en lo relativo a la transferencia de recursos industriales a países en desarrollo, tal vez resulte más apropiado ver la redistribución como una forma de cooperación industrial internacional encaminada a la transferencia de recursos con miras a establecer capacidades productivas en los países en desarrollo, a fin de aumentar su participación en la producción industrial mundial sobre la base, con respecto a cada país, de la dotación de factores y aptitudes, objetivos de desarrollo y otras consideraciones socioeconómicas. Teniendo en cuenta este amplio marco de redistribución, ésta puede abarcar no sólo la cooperación de empresas privadas sino también arreglos intergubernamentales, y puede ayudar a la comunidad internacional a considerar las diversas formas específicas de cooperación conforme a sus propios méritos, en cotejo con los objetivos más generales" (ID/B/199, párr. 35).

Por consiguiente,

"Redespliegue significaría la transferencia de capitales, tecnología, know-how, fábricas y otros recursos de una empresa industrial activa

3/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo cuarto período de sesiones, Suplemento Nº 16, párr. 105

4/ "Cambios estructurales en la industria", informe presentado por la Secretaría a la Tercera Conferencia General de la ONUDI. Véase el Anexo para una lista de otros documentos de la ONUDI sobre cambios estructurales.

de un país desarrollado a un país en desarrollo, a fin de establecer, en este último, capacidades de fabricación". (ID/B/222, párr. 6).

Sin embargo, posteriormente se señaló en el debate que, en un sentido más general, el redespliegue se debía considerar en el contexto mucho más amplio del cambio estructural, por dos razones: en primer lugar, el redespliegue hacia los países en desarrollo podría también efectuarse "indirectamente" a nivel de empresas del país desarrollado en forma de reajuste a los cambios en el mercado de sus productos como consecuencia de la creación de nuevas capacidades en países en desarrollo. En segundo lugar, el redespliegue se podría considerar, en general, como una manifestación de la reestructuración que está ocurriendo permanentemente i) dentro de los procesos de producción; ii) dentro de las empresas manufactureras; iii) dentro de las ramas industriales; iv) en las economías en conjunto; y v) a niveles internacionales.

En este sentido, redespliegue significaría el desplazamiento de factores de producción de una unidad o lugar de producción a otros y, por consiguiente, sería sinónimo de las expresiones "reestructuración", "reajuste estructural" o "cambios estructurales".

Diferentes grupos de países han expresado también opiniones diversas respecto de las modalidades adecuadas del redespliegue, sus condiciones previas y el marco institucional pertinente (ID/B/199, párrs. 4 a 12 e ID/B/222, párr. 39).

En el Seminario sobre Modalidades y Repercusiones del Redespliegue de Industrias a Países en Desarrollo, organizado por la ONUDI en septiembre de 1979 en el que participaron expertos de alto nivel de países en desarrollo, se propuso que se definiera el redespliegue como la

"Transferencia de factores de producción y el desplazamiento de las corrientes de mercado mediante la cooperación internacional entre países más desarrollados y países menos desarrollados, a fin de lograr rápidamente una producción industrial mundial mejor equilibrada, teniendo en cuenta los objetivos e intereses nacionales de los distintos países afectados".

En el debate se puso de relieve que, aunque no se debía tratar de dar una definición exacta e inmodificable, los siguientes elementos debían formar parte inherente del concepto:

- a) El redespliegue es una manifestación de la cooperación industrial internacional encaminada a lograr la reestructuración a largo plazo de la producción industrial mundial;

- b) El redespiegue no se debe considerar exclusivamente como una forma de cooperación entre países desarrollados y países en desarrollo, sino también, y cada vez más, entre los propios países en desarrollo;
- c) El redespiegue supone la reestructuración del comercio mundial de manufacturas y, por consiguiente, debe estar directamente vinculado al mayor acceso a los mercados de los países desarrollados.

La Secretaría de la ONUDI ha tomado nota de las diversas interpretaciones y considera como la opinión más importante la de que el redespiegue supone, por una parte, la transferencia de recursos industriales de países desarrollados a países en desarrollo y, por otra, el reajuste de las estructuras de producción industrial a niveles nacional e internacional. Ambos aspectos, que han sido señalados en la resolución pertinente de la Asamblea General, se deben enfocar como un reflejo del objetivo de lograr un aumento gradual de la participación de los países en desarrollo en la producción industrial mundial.

La ONUDI debe promover el redespiegue, o sea, el proceso de reestructuración armónica, mediante el examen de las perspectivas y obstáculos correspondientes, la difusión de las conclusiones y sugerencias de la comunidad internacional, la facilitación de los contactos e intercambios de opinión, y el fomento de la cooperación entre los diversos sectores que intervienen en el proceso de reestructuración internacional. Con este fin, es necesario responder a las siguientes cuestiones concretas:

- ¿Cuáles son los agentes de este proceso?
- ¿Cuáles son los objetivos, motivaciones, limitaciones y consecuencias respecto de cada agente?
- ¿En qué aspectos y situaciones hay puntos de coincidencia o divergencia y cómo se pueden superar estos últimos?
- Si circunstancias inciertas plantean un obstáculo considerable al proceso de reestructuración, ¿cómo se podría remediar esta situación?
- ¿Mediante qué políticas y medidas institucionales nacionales e internacionales se podría prestar apoyo al proceso de reestructuración armónico?
- ¿Qué nuevas modalidades y desafíos se pueden prever en la evolución internacional durante el próximo decenio?

En general, se considera que en el proceso de reestructuración intervienen los siguientes agentes principales: i) la empresa (privada o pública, nacional o transnacional) del país desarrollado; ii) la empresa o copartícipe del país en desarrollo; iii) el gobierno del país en desarrollo;

iv) el gobierno del país desarrollado (bien sea que se trate de un país con economía de mercado o de un país de planificación centralizada). Además, los sindicatos nacionales, las agrupaciones y organizaciones regionales e internacionales y las instituciones financieras desempeñan un papel fundamental y cada vez mayor en la adopción de decisiones. Las repercusiones que conlleva para estos grupos la modificación de la división internacional del trabajo merecen la debida atención.

En su programa de investigaciones y actividades de otra índole relacionadas con el redespiegue, la Secretaría se ha venido esforzando por puntualizar las políticas y opiniones de los agentes mencionados en lo concerniente a las cuestiones enumeradas.

II. ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y DE OTRA INDOLE DESPLÉGADAS POR LA ONUDI

Estudios emprendidos

Alcance

El programa de investigaciones sobre redespliegue que realiza el CIEI abarca el estudio de una amplia diversidad de aspectos interrelacionados de la cambiante estructura de la división internacional del trabajo, tales como:

- a) Los motivos, planes y obstáculos de las distintas empresas en relación con el redespliegue de parte de sus actividades industriales a un país en desarrollo;
- b) El proceso de cambios estructurales en la industria de países desarrollados en relación, por una parte, con la evolución anterior y sus principales determinantes y, por otra, con la posible evolución futura;
- c) Las perspectivas y planes de países en desarrollo en materia de desarrollo industrial y, exportaciones de manufacturas, y el alcance y modalidades de la cooperación industrial internacional;
- d) El efecto y repercusiones del redespliegue para los países en desarrollo;
- e) Aspectos conexos en las esferas de comercio internacional, políticas de reajuste, políticas comerciales y mecanismos diversos de cooperación internacional.

Para la realización de este complejo programa de investigaciones, la ONUDI ha venido recurriendo en gran medida a la cooperación con diversas instituciones de investigación de los países interesados y, con este fin, ha establecido con carácter oficioso un grupo de trabajo internacional sobre cambios estructurales, integrado por investigadores procedentes de varios países.

En principio, tanto los países desarrollados como los países en desarrollo deberán beneficiarse a la larga de la reestructuración de la producción industrial mundial. La finalidad de los estudios emprendidos es examinar de acuerdo con qué criterios está teniendo lugar este proceso de reestructuración y la forma como sería preciso concebir la reubicación de la producción industrial y la diversificación y expansión resultantes del comercio mundial de manufacturas, a fin de lograr una distribución equitativa de los beneficios. Mediante el análisis de las perspectivas de desarrollo y de los motivos, prioridades y limitaciones principales en lo que concierne a los factores involucrados, tal vez sea posible reducir el grado de incertidumbre y establecer la base de una cooperación industrial mayor y equitativa en el proceso de cambio de la división internacional del trabajo.

Estudios a nivel de empresa en países desarrollados

La ONUDI ha emprendido estudios a nivel de empresa en varios países desarrollados (ID/B/222, párrs. 7 a 9). Se pidió a distintas empresas que dieran su opinión sobre las perspectivas y limitaciones del redespliegue hacia los países en desarrollo. Los resultados, expuestos en varios informes por países ^{5/}, indican que un número considerable de empresas, tanto grandes como pequeñas, en prácticamente todos los subsectores industriales, tienen interés en iniciar o incrementar la cooperación industrial con países en desarrollo. Uno de los motivos principales para la reubicación de un renglón de producción determinado en un país en desarrollo -bien sea mediante la transferencia de recursos invertibles o mediante la concertación de arreglos de subcontratación- es la obtención de acceso al mercado del país huésped, y otro, señalado por varias ramas de la industria, los costos de producción.

Sin embargo, como lo pusieron de manifiesto los estudios por países, en la mayoría de las ramas industriales de los países desarrollados con economía de mercado la presión competitiva proviene principalmente de otros países desarrollados, comprendidos los países con economía de planificación centralizada de Europa oriental y, en grado mucho menor, de los países en desarrollo que están surgiendo como competidores. Esto lo comprueba el hecho de que sólo del 8% al 9% de las importaciones de manufacturas de los países industrializados proceden de países en desarrollo. La mayoría de las empresas que se enfrentan con una competencia creciente informan que tienen el propósito de reajustar la combinación de sus productos pasando a fabricar productos tecnológicamente más avanzados. Estas empresas se proponen también, aunque en medida mucho menor, reubicar capacidades en otro país o combinar ambos tipos de medidas.

En lo que respecta a la cooperación con países en desarrollo, parece que se tropieza comúnmente con varios obstáculos, especialmente en el caso de empresas industriales medianas y pequeñas (ID/B/222, párrs. 8 y 9). Estos obstáculos se relacionan con la falta de recursos, información y apoyo para la transferencia de recursos, así como con problemas administrativos y de otra índole que se plantean tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. En cambio, en el caso de empresas más grandes, en

^{5/} Alemania (República Federal de), Austria, Bélgica, Suecia y Suiza (véase Anexo).

especial de empresas transnacionales, la descomposición de procesos industriales en componentes parciales y la ubicación de los componentes de bajo coeficiente de aptitudes técnicas en países en desarrollo —entre otras cosas, en las zonas de elaboración para la exportación de estos países— constituye, al parecer, una forma cada vez más importante de mantener la competitividad a nivel internacional.

Estudios sobre cambios estructurales en países desarrollados

Los estudios que se han venido realizando en esta esfera tienen por objeto analizar la evolución pasada y posible de la estructura industrial de estos países, teniendo debidamente en cuenta los objetivos y políticas nacionales. Se hace hincapié en el examen de los principales determinantes del desarrollo y en la identificación de las perspectivas de crecimiento de diversas ramas industriales. Más aún, se procura evaluar la función del comercio y la cooperación con países en desarrollo.

Cabe esperar que, gracias a la consolidación y difusión de las conclusiones de estos estudios, los gobiernos puedan adquirir una mejor comprensión de la naturaleza de los cambios a fin de preverlos y elaborar, según proceda, un conjunto de medidas de políticas más coherente, en que se tengan en cuenta los objetivos de desarrollo.

A través de la Secretaría se realizaron varios estudios y se revisaron otros estudios disponibles. Para la realización de algunos estudios la ONUDI recibió apoyo de los gobiernos respectivos mediante contribuciones especiales.^{6/} A continuación se hace un resumen de los estudios preparados.

Respecto de Australia, se completó un primer estudio ^{1/} sobre la naturaleza y orientación de los cambios estructurales en la economía australiana, en el que se examinan las características de esta economía, se estudia el comercio con los países en desarrollo, y se analizan las políticas gubernamentales sobre reajustes estructurales.

^{6/} Australia, Austria (segunda parte del estudio), Bélgica (segunda parte del estudio), Hungría y Suecia. Actualmente se está estudiando la posibilidad de obtener otras contribuciones (véase el Anexo).

^{1/} N° 13 del Anexo.

Sobre Austria se completaron dos estudios conexos^{8/} en que se evalúan las perspectivas de crecimiento de diversas ramas. Combinando la aplicación de una función de producción sectorial a diversos tipos de procesos tecnológicos con el análisis de las ventajas comparativas manifestadas, en el estudio se indican los principales determinantes de la competitividad de las industrias austriacas. Asimismo, se incluyen las conclusiones de un estudio especial de empresas industriales.

En el caso de Bélgica se completó la primera fase de las investigaciones.^{9/} En el estudio se identificaron los subsectores industriales de Bélgica que presentaban ventajas y desventajas comparativas según diversos indicadores, como capital social, mano de obra y recursos naturales. En lo que respecta a la división internacional del trabajo óptima, la política de Bélgica se beneficiaría si en ella se tuviese en cuenta la estructura de especialización sugerida por los resultados del estudio. Esta estructura se considera también en función de la política oficial establecida con respecto al futuro desarrollo económico e industrial.

Respecto de Francia, en un primer estudio^{10/} se procura definir una estructura óptima del sector industrial francés basándose en el enfoque de "preferencias estructurales". Como se indica en el propio estudio, el objetivo no es formular proyecciones sino definir una estructura de producción industrial que resulte a la vez aceptable y posible, habida cuenta de los diversos tipos de limitaciones económicas. En el estudio se demuestra que es posible definir un camino de cambios estructurales de la industria manufacturera francesa, mediante el cual se lograría en forma óptima un conjunto complejo de objetivos, al mismo tiempo que se señalan las incompatibilidades en que deberán concentrarse las medidas de política.

Se completó también un estudio sobre la República Federal de Alemania^{11/} en el que se intenta formarse una idea de los problemas de reajuste con que se enfrenta actualmente la República Federal de Alemania, dada su condición

^{8/} N° 11 del Anexo.

^{9/} N° 10 del Anexo.

^{10/} N° 15 del Anexo.

^{11/} N° 5 del Anexo.

de economía abierta. La primera parte del estudio está dedicada a examinar el crecimiento económico y el cambio estructural de la República Federal de Alemania en el pasado y a analizar las necesidades de reajuste que han surgido. Se investiga en detalle la naturaleza de la división del trabajo entre la República Federal de Alemania y los países en desarrollo en lo que respecta al comercio de manufacturas. Sobre esta base, se obtiene una visión unificada de las estructuras futuras de la producción industrial y el empleo. Por último, se consideran algunas cuestiones de política.

En un estudio sobre Hungría^{12/} se describen las características del desarrollo industrial del país y se esbozan los cambios pasados y posibles en la estructura de la industria, prestando particular atención a las tendencias y posible ampliación de la división industrial del trabajo entre Hungría y los países en desarrollo. Como tendencia principal del desarrollo industrial futuro se señala el paso de la industrialización "extensiva" a la industrialización "intensiva", basada en el mejoramiento de la eficiencia económica.

En relación con los cambios estructurales en Suecia se prepararon dos estudios conexos.^{13/} En uno se analiza el papel futuro de Suecia en la división internacional del trabajo y se señala en qué forma y en qué grado los cambios de las estructuras internacionales de la ventaja comparativa repercuten en la tasa de crecimiento económico y en la estructura de desarrollo industrial del país. En el segundo estudio se examinan las posibilidades de redespliegue entre Suecia y los países en desarrollo. Se explican los cambios en la distribución sectorial del empleo y la producción y se analiza, con mayor detalle, el comercio de Suecia con los países en desarrollo; se examinan luego las repercusiones futuras de la evolución observada y se analizan los diferentes tipos de conflictos que están surgiendo en materia de políticas.

En un estudio sobre Suiza^{14/} se analizan los cambios estructurales durante el período 1968-1978, se identifican sus causas, y se hace una evaluación de los motivos a que obedecen las actividades de redespliegue de la industria manufacturera suiza. Se realizaron varios estudios de casos a fin de formarse una idea más cabal de este problema.

^{12/} N° 12 del Anexo.

^{13/} N° 14 del Anexo.

^{14/} N° 8 del Anexo.

Se están preparando dos estudios conexos en relación con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Uno de ellos^{15/} se concentra en la estructura pasada y futura del país en sus relaciones comerciales con los países en desarrollo y con otros países industrializados y se puntualizan las posibilidades y consecuencias de la cooperación industrial con el Tercer Mundo. En el segundo estudio^{16/} se investigan las perspectivas de reajuste y cooperación en un subsector concreto, a saber, la industria textil.

Las conclusiones de los estudios enumerados indican que las actividades y tecnologías industriales que se consideraron susceptibles de redespigie presentaban características similares en los diferentes países. Se advierten algunas diferencias entre los países en cuanto a las ramas concretas que tienen posibilidades razonables en la división internacional del trabajo en el futuro. Estas diferencias obedecen en parte a la diferente etapa de desarrollo alcanzada por cada país dentro del grupo de países desarrollados, lo cual explica también, al parecer, las diferencias apreciables entre las perspectivas de crecimiento y las ventajas comparativas en el comercio exterior de las distintas ramas industriales de algunos países.

Los resultados de los estudios son diversos en lo que se refiere a la función del coeficiente de capital y las calificaciones de la mano de obra (coeficiente de capital humano) en la determinación de la competitividad. Mientras que en algunos estudios se llega a la conclusión de que las posibilidades de crecimiento radican en las ramas de elevado coeficiente de capital y recursos naturales, en otros se pone de relieve que el factor decisivo de la competitividad futura de las tecnologías utilizadas en los países industrializados será el elevado coeficiente de capital humano. Es probable que la explicación de estos resultados contrastantes radique en la diferencia en la dotación de recursos naturales de los distintos países.

En general, se encontró que el grado de capitalización o la productividad de la mano de obra no bastan por sí solos para explicar suficientemente

^{15/} Este estudio lo está preparando el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Cambridge, en consulta con la ONUDI.

^{16/} La preparación de este segundo estudio está a cargo del Overseas Development Institute, en consulta con la ONUDI.

la competitividad del país y que ésta viene determinada principalmente por la medida en que se utilizan tecnologías que requieren una elevada calificación de la mano de obra.

En la mayoría de los estudios se consideraron las políticas de reajuste, el apoyo prestado al redespliegue y las reacciones de los países desarrollados a la presión de las importaciones de productos manufacturados de países en desarrollo. En algunos países se están formulando políticas oficiales de gran alcance. Sin embargo, en la mayoría de los casos hay indicios de que -bien sea por la incertidumbre de la evolución futura, principalmente en función de consideraciones a corto plazo, o porque se prefiere la intervención gubernamental limitada- hasta ahora la tendencia de los formuladores de política ha sido a abstenerse de considerar los efectos totales de las políticas vigentes y de formular un conjunto coherente de políticas conducentes a la promoción del redespliegue. Domina la impresión de que las políticas tienden más a apoyar las estructuras existentes que a fomentar el redespliegue. En los países en que las políticas gubernamentales se han limitado tradicionalmente a facilitar el desenvolvimiento de las fuerzas del mercado, el reajuste y el redespliegue están teniendo lugar a un ritmo rápido como resultado de decisiones de las empresas. Sin embargo, en estos países el proceso de reestructuración parece inducir a los gobiernos a tratar de encauzar y facilitar el redespliegue mediante la introducción de medidas especiales en cada caso.

En los estudios por países se presta la debida atención al efecto que tienen sobre el empleo las presiones en materia de reajuste estructural. Además, aprovechando datos empíricos tomados de investigaciones recientes, la ONUDI preparó un estudio especial sobre esta cuestión,^{17/} cuyas conclusiones principales son las siguientes: en el futuro, las pérdidas de puestos de trabajo debidas al aumento de la productividad y al comercio con otros países distintos de los países en desarrollo, así como a los efectos resultantes de los cambios en la demanda, serán probablemente mucho mayores que el efecto, también en aumento del desplazamiento por el aumento, por descontado considerables, de las importaciones de países en desarrollo. En el pasado, ha sido casi despreciable el efecto total de las importaciones de manufacturas de países en desarrollo sobre el empleo. Aún en las industrias

^{17/} N° 3 del Anexo.

más gravemente afectadas por las importaciones de países en desarrollo, a estas importaciones sólo se puede atribuir una fracción de las pérdidas de puestos de trabajo. Se ha llegado a la conclusión de que otros factores son más importantes en lo que respecta a las pérdidas de puestos de trabajo observadas durante los últimos años (por ejemplo, el aumento de la productividad de la mano de obra).

Una conclusión interesante de la evaluación de los cuestionarios respondidos por empresas industriales es que las empresas grandes están sometidas a una presión competitiva mucho mayor de las importaciones de manufacturas de países en desarrollo que las empresas medianas y pequeñas. Esto puede significar que existen similitudes entre el tipo de productos fabricados en las grandes plantas y los importados de países en desarrollo, de modo que esos productos compiten en los mismos mercados.

Estudios sobre el proceso de redespliegue en países en desarrollo

El programa de investigaciones sobre las prioridades de los países en desarrollo y las consecuencias del proceso de redespliegue, tiene por objeto arrojar alguna luz sobre este proceso en curso y sobre sus consecuencias, desde el punto de vista de los países en desarrollo, señalando posibles soluciones para superar los obstáculos a la industrialización y evaluando las perspectivas de cooperación industrial internacional.

A fin de obtener y analizar información sobre prioridades y perspectivas sectoriales con respecto al proceso de redespliegue en los países en desarrollo, la Secretaría ha utilizado varias clases de fuentes. En primer lugar, se examinaron los planes de desarrollo industrial de distintos países en desarrollo y se trataron de determinar las prioridades y objetivos fijados para la expansión de subsectores industriales en lo que respecta a la producción y a las exportaciones.

En segundo lugar, se preparó una serie de estudios concretos por países ^{18/}, en los que se analizan, desde el punto de vista de los países en desarrollo, las prioridades y experiencias pertinentes, en función de distintas formas de cooperación industrial. En un estudio ^{19/} sobre la

^{18/} "Cambios estructurales en la industria", informe preparado por la Secretaría para la Tercera Conferencia General de la ONUDI.

^{19/} N° 16 del Anexo.

política de la República de Corea en materia de redespliegue se investiga la modalidad predominante que ha revestido el redespliegue y las prioridades sectoriales con respecto a inversiones en actividades de redespliegue. Puesto que el concepto de subcontratación tiene una considerable importancia para la iniciación en países en desarrollo de actividades de producción orientadas hacia el mercado mundial, el alcance y las modalidades actuales de la subcontratación internacional en Tínez son el tema de otro de los estudios de casos de la ONUDI.^{20/}

En tercer lugar, los estudios sectoriales a escala mundial, preparados por la ONUDI, sirven de base para hacer una estimación de las necesidades futuras en términos de capacidades de producción adicionales e instrumentos nuevos para promover la cooperación y el redespliegue en distintos sectores.

En cuarto lugar, se utilizaron los resultados del examen de la aplicación de la Declaración y Plan de Acción de Lima, en particular, la información relativa de los distintos países, sobre planificación del desarrollo, objetivos de producción industrial, redespliegue e inversiones extranjeras y comercio y cooperación internacionales.^{21/}

Los resultados de las investigaciones sobre prioridades industriales sectoriales en los más adelantados de los países en desarrollo indican que hay una fuerte tendencia hacia la diversificación de las estructuras actuales de desarrollo industrial. Se prevé que en los planes de desarrollo encaminados a promover la industrialización, los sectores básicos habrán de ser los de maquinaria y equipo, comprendidos los bienes duraderos de consumo electrotécnicos y electrónicos y toda la gama de productos petroquímicos. Mientras que cabe prever que la industria siderúrgica tendrá un desarrollo más moderado, en la industria de elaboración de minerales en general se observan considerables perspectivas, al menos a largo plazo,^{22/} por lo cual los proyectos de desarrollo en este sector, revisten gran importancia. Pese a la situación precaria del abastecimiento de alimentos y la agricultura en el Tercer Mundo, parece, a juzgar por la información disponible, que los gobiernos conceden menor prioridad a las industrias correspondientes.

^{20/} N° 7 del Anexo.

^{21/} Véase "Aplicación de la Declaración y Plan de Acción de Lima: situación por países y contribución de las organizaciones internacionales" (ID/CONF.4/4).

^{22/} Véase ID/CONF.4/3, cap.8.

Evidentemente se concede prioridad al redespliegue en los sectores en que se prevén tasas de crecimiento elevadas en el comercio mundial o en sectores comparativamente nuevos en los países en desarrollo que cuentan con un gran mercado nacional.

En lo que respecta a los efectos del redespliegue, se emprendieron varios estudios de casos de los que se desprenden algunas conclusiones generales. En un primer estudio se analizaron las repercusiones y consecuencias del redespliegue en Colombia, Costa de Marfil, Brasil y Túnez, poniendo particularmente de relieve los siguientes aspectos del redespliegue: a) repercusiones económicas (balanza de pagos, ingreso nacional y efectos comerciales); b) repercusiones industriales (estructuras de producción y de mercado, concatenaciones progresivas y regresivas, efectos en materia de tecnología, comprendidas las actividades de investigación y desarrollo técnico); c) repercusiones sociales (capacitación de mano de obra nacional, costos generales sociales e infraestructura, cambios de los hábitos sociales y sistemas de valores, costos sociales); y d) repercusiones políticas (identidad, intereses y soberanía nacionales).

Como se indicó arriba, en otros dos estudios se examinaron especialmente las consecuencias del redespliegue en la economía de la República de Corea y los efectos de los arreglos internacionales de subcontratación en Túnez. La experiencia de la República de Corea respecto de las consecuencias del redespliegue sobre el aumento de las exportaciones y la balanza de pagos neta, su efecto sobre la mano de obra nacional y sus repercusiones sobre el desarrollo rural parece ser de particular interés para los países en desarrollo que están siguiendo una estrategia de industrialización orientada hacia las exportaciones. En el estudio sobre el efecto de los arreglos internacionales de subcontratación en el logro de los objetivos nacionales en Túnez se investiga en qué medida esta forma concreta de cooperación industrial podría representar una solución sustitutiva o un complemento de la exportación directa por empresas de propiedad nacional que frecuentemente tropiezan con obstáculos considerables en la comercialización internacional de sus productos.

La ONUDI ha emprendido también estudios sobre las consecuencias de las actividades de zonas de elaboración para la exportación, en los que se analiza los méritos y desventajas de esta modalidad especial de incentivos para atraer el redespliegue.^{23/}

Las conclusiones señalan la necesidad de que los países en desarrollo formulen claramente sus objetivos de desarrollo industrial a largo plazo y utilicen estos objetivos como base para la elaboración de un conjunto de políticas encaminadas a encauzar y absorber el redespliegue. Con este fin, es indispensable no sólo considerar el redespliegue en función de las transferencias efectivas de recursos financieros, tecnológicos y de otra índole y medir los efectos directos de estas transferencias en la balanza de pagos, la producción y el empleo, sino también evaluar los cambios provocados en la distribución del ingreso, la diversificación industrial, el grado de dependencia económica y política y los costos sociales.

A fin de obtener de los países en desarrollo información adicional sobre el redespliegue, en septiembre de 1979 se organizó el primer Seminario sobre Modalidades y Repercusiones del Redespliegue de Industrias a los Países en Desarrollo. Especialistas de alto nivel de un grupo de países en desarrollo expusieron sus opiniones sobre la absorción y los efectos del redespliegue en el pasado y las perspectivas pertinentes de cooperación industrial futura. El resultado de estos estudios y del Seminario será presentado en el informe consolidado.^{24/}

Estudios sobre el papel de la mujer en el proceso del redespliegue

En el marco del programa de investigaciones sobre redespliegue, se está examinando también el efecto del proceso de redespliegue industrial sobre el papel y la situación de la mujer en los países en desarrollo y los países desarrollados. De acuerdo con las investigaciones iniciales, los siguientes aspectos son de particular importancia.

Según se desprende de los trabajos de investigación sobre cambios estructurales en países desarrollados, las industrias que emplean un elevado

^{23/} Véase "Zonas de elaboración para la exportación", informe preparado para la Tercera Conferencia General de la ONUDI.

^{24/} "Cambios estructurales en la industria", informe preparado por la Secretaría para la Tercera Conferencia General de la ONUDI.

número de mujeres no calificadas en el proceso de producción tienen, en general, el índice más alto de desplazamientos de la mano de obra. Entre estas industrias figuran las de textiles, calzado y prendas de vestir y parte de la industria electrónica. Como lo muestran los diversos estudios por países, estos desplazamientos son ante todo consecuencia de los cambios en la demanda final y en otros parámetros de los países industrializados, aunque los efectos coinciden y se intensifican con el aumento de las exportaciones de países en desarrollo en los sectores pertinentes. Los indicios son que en el proceso de reajuste en los países industrializados, la mano de obra femenina puede ser especialmente vulnerable, por lo cual, se debe prestar particular atención a este hecho.

Los datos de que dispone la ONUDI con respecto a los países en desarrollo indican que en las industrias redespuestas -en particular, en las de las zonas de elaboración para la exportación y en industrias que participan en la subcontratación internacional- la fuerza de trabajo está compuesta predominantemente por mujeres del grupo de edad de 15 a 25 años que realizan trabajos de bajo índice de aptitudes técnicas. Se están realizando tres investigaciones sobre esta estructura de empleo manifiesta y sus repercusiones socioeconómicas. Las conclusiones iniciales señalan la necesidad de examinar las tendencias de desarrollo y redespiegue industriales en lo concerniente al aumento de la participación de la mujer a niveles más elevados de calificaciones.

Actividades operacionales y de promoción

Además del programa de estudios, la ONUDI está desarrollando actividades operacionales y de promoción relacionadas con el redespiegue industrial.

Sistema de Consultas

El Sistema de Consultas de la ONUDI es una de las actividades principales para facilitar el redespiegue desde los países desarrollados hacia los países en desarrollo. El Sistema de Consultas responde a la necesidad de reunir a quienes tienen facultades decisorias a fin de que examinen el alcance de la cooperación industrial internacional e identifiquen los obstáculos pertinentes con que se tropieza, en el contexto del proceso de la modificación de la división internacional del trabajo. Sobre los detalles de este programa se informa por separado en relación con el subtema 5 e) del programa de la Tercera Conferencia General de la ONUDI. Los estudios sectoriales y las conclusiones

del programa de investigaciones sobre redespliegue constituyen aportaciones fundamentales a las Consultas.

Programa Cooperativo de Inversiones

Los resultados de los estudios sobre redespliegue a nivel de empresas, a que se hizo referencia anteriormente, fueron utilizados por la Oficina del Programa Cooperativo de Inversiones (OPCI) en sus actividades complementarias en esta esfera. Por ejemplo, la OPCI se puso en contacto con empresas que habían manifestado interés en el redespliegue y analizó con mayor exactitud qué recursos considerarían adecuados estas empresas para transferirlos a proyectos industriales en países en desarrollo. Se ha llegado a la conclusión de que las modalidades preferidas de participación en estos proyectos son las inversiones en efectivo, la coparticipación en empresas mixtas, los acuerdos de licencia, la transferencia de tecnología, los proyectos llave en mano y la prestación de asesoramiento. La OPCI recibió considerable ayuda en esta fase de sus actividades de sus servicios de promoción de inversiones en Bruselas, Colonia, Nueva York y Zurich.

Se están enviando misiones periódicas a países industrializados y se están organizando reuniones y ferias con el fin de establecer contactos con otras empresas deseosas de participar en el establecimiento de proyectos industriales en países en desarrollo. Mediante este proceso que abarca diez países industrializados, incluidos países del CAEM, se espera que se puedan identificar de 2.000 a 3.000 posibles coparticipes para proyectos industriales en países en desarrollo.

La información pertinente sobre las empresas se difunde periódicamente entre bancos de inversiones, corporaciones de desarrollo, ministerios y otras instituciones interesadas en proyectos en países en desarrollo. Estas entidades pueden utilizar la información recibida de acuerdo con las necesidades concretas de recursos señaladas en el plan de desarrollo del país de que se trate y, a través de la OPCI, se pueden poner en contacto con la empresa pertinente.

Actividades operacionales

Mientras que las Consultas y las actividades de la OPCI tienen por objeto suministrar información y establecer contactos entre posibles coparticipes y entidades interesadas en el proceso de redespliegue, la amplia gama

de actividades operacionales de la ONUDI cumple la función de prestar apoyo a los distintos países en desarrollo en sus actividades de planificación y en sus esfuerzos por satisfacer los requisitos previos para poder absorber el redespliegue industrial. Por consiguiente, las actividades operacionales se podrían considerar como uno de los elementos principales en la promoción del proceso de redespliegue.

III. CONCLUSIONES

El redespliegue de industrias a los países en desarrollo cumple una importante función en el logro del objetivo de Lima. Para que el proceso de reestructuración de la producción industrial mundial implícito en el objetivo de Lima tenga lugar de manera ordenada y equitativa, es preciso presuponer, por una parte, el pleno reconocimiento por la comunidad internacional de los objetivos nacionales de desarrollo y de los obstáculos con que tropieza cada país y, por otra, la evaluación continua de los determinantes y la naturaleza del cambio estructural.

En el decenio de 1970, en la mayoría de los países desarrollados se registró una extendida reducción del ritmo de crecimiento general. El crecimiento más lento y el aumento del concomitante desempleo en los países desarrollados con economía de mercado han puesto de manifiesto fenómenos que hasta ahora quedaban oscurecidos, al menos parcialmente, por el crecimiento general, pero que tienden a convertirse cada vez más en elementos de creciente importancia para el desarrollo futuro. Algunos de estos fenómenos son los siguientes:

- Los adelantos tecnológicos y las posibilidades de transporte y comunicación están modificando radicalmente los procesos de producción y los productos;
- La estructura de la demanda final ha cambiado considerablemente;
- Algunos países en desarrollo han comenzado a participar en el mercado internacional como productores industriales;
- Algunas materias primas están siendo elaboradas, cada vez más, en los países de origen en lugar de ser exportadas en forma bruta;
- Los costos de energía y lucha contra la contaminación han aumentado drásticamente.

Algunos de estos fenómenos han aparecido en forma rápida y parecen haber coincidido en sus efectos y, por consiguiente, tienden a crear problemas económicos y sociales a nivel nacional e incertidumbre en el plano internacional respecto del curso de acción futuro. En esta situación, parece que se han detenido los esfuerzos que se estaban realizando por liberalizar el comercio y ofrecer mayor acceso a los mercados de los países desarrollados para las exportaciones de manufacturas de los países en desarrollo; de hecho, hay indicios de un creciente proteccionismo entre los países desarrollados con economía de mercado.

En general, las políticas de los países desarrollados tienden a estar orientadas más a apoyar industrias estructuralmente débiles y a retardar el reajuste que a prestar ayuda en el proceso de reestructuración hacia renglones de productos que ofrezcan mayores ventajas comparativas. Sin embargo, los estudios de la ONUDI indican que la presión sobre los países desarrollados con

economía de mercado para que reajusten sus estructuras de producción industrial y empleo es atribuible sólo en grado muy reducido al aumento de las importaciones de manufacturas de países en desarrollo. La fuente principal de presiones para efectuar la reestructuración radica en los rápidos cambios tecnológicos y organizacionales de los propios procesos de producción. Una de las principales razones de la falta evidente de reconocimiento de la naturaleza determinante del proceso internacional de la división del trabajo y de los esfuerzos de industrialización de los países en desarrollo, es la escasez de datos sobre los planes y objetivos de los diversos agentes participantes.

Las conclusiones de los estudios de la ONUDI señalan la necesidad de que los diversos agentes observen permanentemente las tendencias de la cambiante estructura nacional e internacional del desarrollo con miras a participar en la adopción de decisiones relativas a un proceso de reestructuración nacional e internacional justo y equitativo. A nivel nacional, esta tarea exige la realización de análisis a posteriori y de análisis de perspectivas de los determinantes estructurales en los países desarrollados y la determinación de posibilidades y planes de desarrollo a largo plazo en los países en desarrollo. A nivel internacional, es necesario reunir, unificar y difundir la información sobre la evolución prevista, los reajustes estructurales y la cooperación industrial internacional, sobre la base de las tendencias probables del desarrollo global en el decenio de 1980, con miras a garantizar una transición libre de trastornos significativos. Esto supone que las necesidades y limitaciones internas relacionadas con la reestructuración de los países industrializados no se deben enfocar principalmente en función de la industrialización de los países en desarrollo y que, por tanto, las medidas de política de los países desarrollados no se deben orientar en contra de los esfuerzos de desarrollo de los países en desarrollo, sino que deben estar concebidas con miras a prestarles apoyo.

Además de esta recomendación relativa a la labor de análisis y previsión, la Secretaría ha formulado, basándose en sus actividades de investigación, algunas propuestas amplias sobre políticas y medidas de alcance nacional conducentes a un proceso ordenado de reestructuración. Estas propuestas se someten a la consideración de la Conferencia en el estudio "La Industria en el año 2000: Nuevas Perspectivas" (ID/CONF.4/3). Las propuestas, cuyos fundamentos se habrán de exponer también en un documento de antecedentes^{25/} que se presentará a la Tercera Conferencia General de la ONUDI, se pueden resumir como sigue:

^{25/} "Cambios estructurales en la industria", informe preparado por la Secretaría para la Tercera Conferencia General de la ONUDI.

- a) Los países desarrollados con economía de mercado deben aplicar sistemáticamente políticas de reajuste de carácter previsor. Estas políticas no substituirían el proceso de adopción de decisiones a nivel de empresas, sino que, sobre la base del análisis de las perspectivas y amplios objetivos socioeconómicos nacionales, permitirían a los encargados de adoptar decisiones a todos los niveles responder oportunamente a las presiones hechas para trasladar estructuras de producción. Sobre la base de un conjunto de indicadores que constituirían un sistema de advertencia anticipada y mediante la concesión de créditos y medidas de otra índole, encaminados a prestar apoyo a las empresas y a la fuerza laboral en el proceso de reajuste, estas políticas podrían contribuir considerablemente a evitar trastornos a nivel nacional e internacional y podrían facilitar el paso a nuevas estructuras industriales. Un conjunto coherente de medidas de política tendría que abarcar medidas relativas a la industria, el mercado de mano de obra, el comercio y la asistencia para el desarrollo. Se podría incluir también la utilización de asistencia oficial para el desarrollo para complementar la cooperación entre empresas en las transferencias de recursos industriales a países en desarrollo;
- b) En los planes de desarrollo y proyecciones de especialización industrial de los países desarrollados con economía de planificación centralizada se debe aumentar el grado de cooperación industrial con los países en desarrollo, entre otras cosas, mediante transferencias de recursos e importación de manufacturas de estos países;
- c) Los países en desarrollo deben considerar la conveniencia de formular políticas y reglamentaciones duraderas que repercutan en la cooperación industrial internacional basada en objetivos nacionales a largo plazo y en las perspectivas de cambio de la división internacional del trabajo;
- d) A nivel internacional, se deben institucionalizar los análisis de perspectivas de los cambios estructurales. La ONUDI, en estrecha colaboración con otros órganos nacionales e internacionales, podría continuar realizando estudios sobre i) cambios estructurales en los países desarrollados; ii) planes y perspectivas de desarrollo industrial de los países en desarrollo; y iii) la evolución industrial a nivel mundial. Estos estudios se podrían unificar y difundir periódicamente para que sirvieran de base principal tanto a las políticas de reajuste de los países desarrollados como a la formulación de estrategias y políticas en los países en desarrollo. Sería necesario que en estos esfuerzos participasen activamente los países en desarrollo y los países desarrollados, tanto de economía de mercado como de economía de planificación centralizada.

IV. ACCION QUE SE REQUIERE DE LA CONFERENCIA

Al examinar este tema del programa, la Conferencia tal vez desee considerar las conclusiones y recomendaciones formuladas en el presente informe, así como en otros informes que le hayan sido sometidos. En particular, la Conferencia tal vez desee expresar su opinión sobre el enfoque adoptado por la ONUDI en su programa de investigaciones, dar su aprobación a este enfoque y apoyar las propuestas formuladas por la Secretaría en relación con la continuación de sus estudios y la presentación de los informes pertinentes de acuerdo con las pautas indicadas.

Anexo

LISTA DE DOCUMENTOS DE LA ONUDI SOBRE CAMBIOS ESTRUCTURALES

Documentos publicados

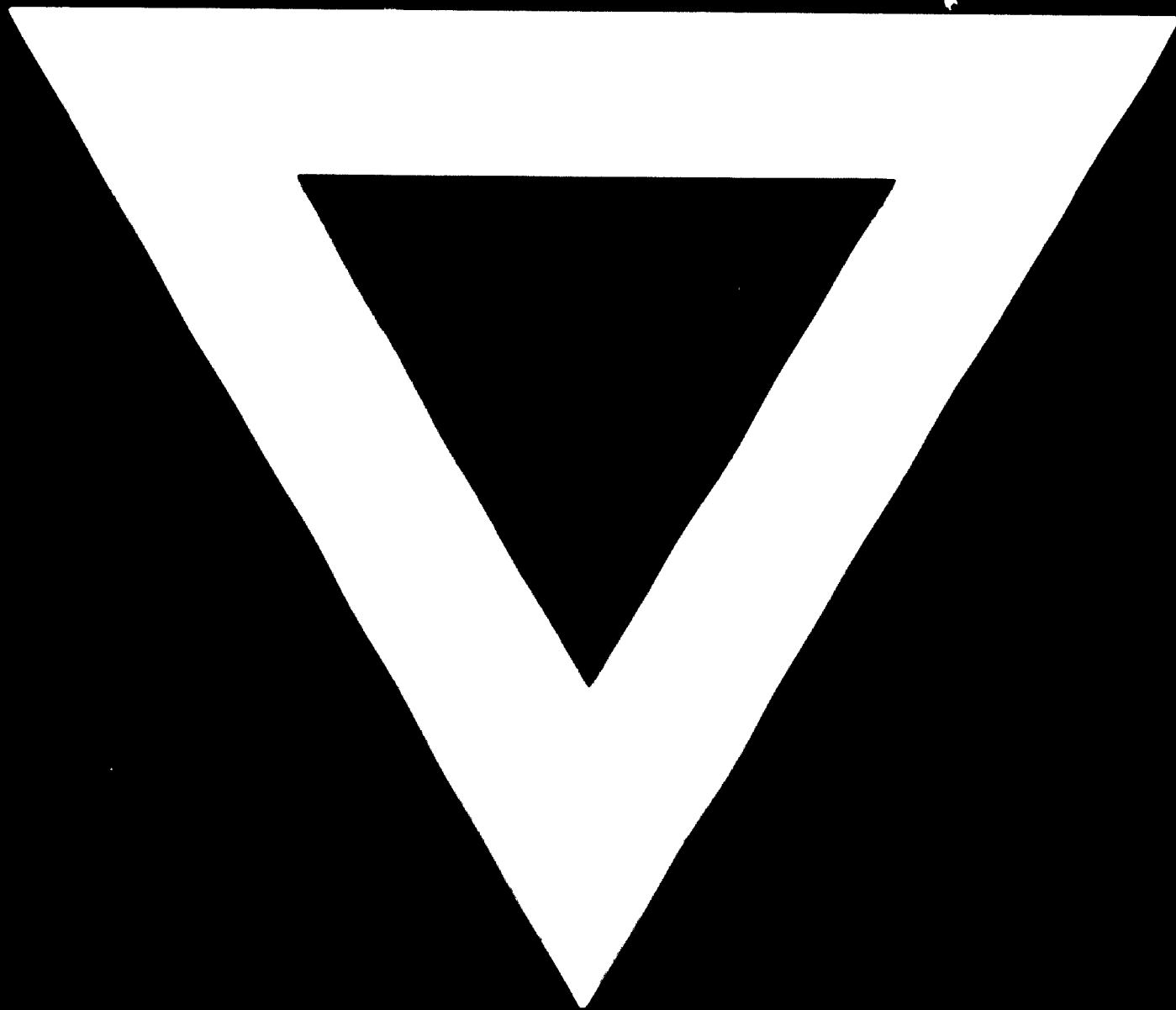
- No. 1 "List of papers relating to structural changes in developed countries", No. 1
- No. 2 "Industrial redeployment in Sweden: Prospects and obstacles" (UNIDO/ICIS.54)
- No. 3 "The impact of trade with developing countries on employment in developed countries: Empirical evidence from recent research (UNIDO/ICIS.85)
- No. 4 "List of papers relating to structural changes in developed countries", No. 2 (UNIDO/ICIS.88)
- No. 5 "Industrial redeployment tendencies and opportunities in the Federal Republic of Germany" (UNIDO/ICIS.90)
- No. 6 "Future structural changes in the Industry of the Federal Republic of Germany" (UNIDO/ICIS.103)
- No. 7 "Industrial redeployment tendencies and opportunities in Switzerland" (UNIDO/ICIS.115)
- No. 8 "Future structural changes in the industry of Switzerland" (UNIDO/ICIS.116)

Documentos en preparación al 10 de noviembre de 1979

- No. 9 "Industrial redeployment tendencies and opportunities in Belgium"
- No. 10 "Future structural changes in the industry of Belgium"
- No. 11 "Future structural changes in the industry of Austria" (Parts I y II).
- No. 12 "Future structural changes in the industry of Hungary"
- No. 13 "Future structural changes in the industry of Australia"
- No. 14 "Future structural changes in the industry of Sweden"
- No. 15 "Future structural changes in the industry of France"
- No. 16 "Industrial redeployment from developed to developing countries: A case study on the experiences of the Republic of Korea"
- No. 17 "Industrial redeployment from developed to developing countries: A case study on the experiences of Tunisia in international subcontracting"



B-524



81.06.23